



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA



Informe anual 2018 – 2019  
Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez

Durango, Durango., agosto de 2019.

## *Presentación*

El presente documento contiene, —en cumplimiento a la obligación determinada en la fracción novena del artículo 44 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango— un informe anual de mis actividades legislativas y de gestoría, como diputado integrante de la Sexagésima Octava Legislatura, en el período que abarca del primero de septiembre de 2018 a agosto de 2019.

Tiene, de igual manera, sustento en el principio cardinal de rendición de cuentas de los representantes populares ante la población, recordando que el Congreso del Estado “*representa al pueblo duranguense y ejerce las funciones del Poder legislativo*”<sup>1</sup>, y que en dicha lógica constitucional los diputados representan los intereses de los ciudadanos y que amén de la formulación, discusión y expedición de leyes y decretos, “*procurarán intervenir en la solución de los problemas que afecten a sus representados, promoviendo la realización de acciones que permitan el mejoramiento y desarrollo de las comunidades*”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango. Artículo 66.

<sup>2</sup> Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango. Artículo 74.

Sobre esta base, pues, este documento se integra por las siguientes secciones:

- I. Un primer bloque relativo a mi actividad legislativa, integrada por las diversas iniciativas de modificaciones y expediciones de leyes; los puntos de acuerdo orientados a contribuir a la resolución de problemas sociales, económicos y de desarrollo; un acercamiento a diversos planteamientos hechos en tribuna respecto a la realidad estatal, nacional e internacional; la contribución de mi trabajo en el desarrollo de comisiones del poder legislativo local, así como la referencia a acciones, encuentros, diálogos y acercamientos con la sociedad civil, a fin de lograr la vinculación necesaria entre sociedad y legisladores.
  
- II. Un segundo bloque dedicado a la gestoría social, incluyendo recorridos de territorio, así como gestiones y apoyos entregados.



## *Índice*

### I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. *Iniciativas de ley*
2. *Puntos de acuerdo*
3. *Pronunciamientos*
4. *Comisiones*

### II. GESTORÍA SOCIAL

*Recorridos por territorio, gestiones, y apoyos entregados*



# I

## ACTIVIDAD LEGISLATIVA

## 1. INICIATIVAS DE LEY

En lo que va del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado, al lado de mis compañeras y compañeros que integramos el Grupo Parlamentario del PRI he presentado un total de 113 iniciativas de reformas, adiciones, derogaciones y expedición de nuevas leyes.

En particular, he encabezado iniciativas de ley en los ámbitos de **igualdad de género, justicia, protección y defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y asuntos de bienestar familiar**, entre otros.

Desde hace ya muchos años he asumido un compromiso sólido con la defensa de los derechos de las mujeres, quienes no obstante el papel central que desempeñamos en el desarrollo y bienestar de México y Durango, hemos sido sujetas de prácticas inequitativas.

De igual manera sólo con el desarrollo pleno e integral de la niñez y juventud creo que puede avanzarse como país y estado, ello amén de los elementos de crisis que representa el descuido y maltrato que parte de ellos sufren en nuestra sociedad.

Lamentablemente, continuamente se vulnera la integridad de niñas, niños y adolescentes, así como de las mujeres, en muchas ocasiones desde los propios núcleos familiares, tal como cuando no se cumple con la obligación de dar alimentos para los hijos o cuando existe violencia intrafamiliar, por lo que he impulsado iniciativas de justicia ante tales problemas.

En este sentido, destaco la presentación de las siguientes iniciativas:

- \* Reforma al Código Civil del Estado de Durango, para eliminar el cese de la obligación de proporcionar alimentos por carecer de medios para cumplirla. (**Aprobada**), lo anterior en razón de que hasta antes de esta modificación que impulsé, el artículo 315 de la ley modificada establecía dentro de los motivos por los cuales puede proceder el cese de la obligación de dar alimentos, el de no tener los medios para cumplirla, lo cual era preciso ser eliminado, ya que tal hipótesis no tiene una base justificativa sólida para dejar desprotegido el interés superior del menor.
- \* Reforma el Código Civil, en materia de Registro de **Deudores Alimentarios Morosos**, en la misma razón del interés superior de los menores.
- \* Iniciativa para crear la **Ley para la protección, apoyo y promoción de la lactancia materna** del Estado de Durango, en virtud de que a pesar de sus beneficios, a lo largo del tiempo la



lactancia materna se ha visto afectada por factores sociales, económicos y culturales, a lo que se sumó la exposición a publicidad no ética por parte de la industria de fórmulas infantiles, los asesoramientos inadecuados por parte de proveedores de salud y las diversas formas de discriminación que enfrentan las madres al lactar en espacios públicos; no obstante que la recomendación actual de la Organización Mundial de la Salud es que el bebé sea alimentado de forma exclusiva con leche materna desde la primera hora de su nacimiento hasta los 6 meses de vida, momento en el cual se inicia la alimentación complementaria con otros líquidos y alimentos adecuados para la edad.

- \* Reforma la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia, en materia de **violencia simbólica (Aprobada)**, entendida como aquella que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.
- \* Reforma la Ley de las Mujeres para una vida sin violencia, buscando el darle un sentido ordenado a las **medidas de protección que se dictan en beneficio de las víctimas**, en cumplimiento con el informe de la Alerta de Violencia de Género en la entidad.
- \* Reforma la Constitución Local a fin de introducir el principio de **paridad de género en la integración del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción.**



EL SIGUIENTE CUADRO CONTIENE EL TOTAL DEL INICIATIVAS  
PRESENTADAS EN EL LAPSO INFORMADO:

INICIATIVAS					
Grupo Parlamentario del PRI					
*					
<i>Primer período ordinario de sesiones</i>					
No.	Fecha	Gaceta	Contenido	Turnada a	Estatus
1	06 DE SEPTIEMBRE DE 2018	04	Reforma la Ley Orgánica del Congreso para que las presidencias de las comisiones dictaminadoras y ordinarias, observen en su integración criterios de paridad de género.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente
2	11 DE SEPTIEMBRE DE 2018	05	Reforma la ley de protección civil, para establecer un piso mínimo de recursos mediante el cual debe operar el Fondo de Desastres en Durango, de 12'500,000 (doce millones quinientos mil pesos).	Protección Civil	Pendiente
3	18 DE SEPTIEMBRE DE 2018	06	Reforma el Código Civil, en materia de Registro de Deudores Alimentarios Morosos.	Justicia	Pendiente
4	18 DE SEPTIEMBRE DE 2018	06	Abroga la Ley para el Fomento y Desarrollo de la Fruticultura en el Estado de Durango.	Asuntos forestales, frutícolas y pesca	Desechada
5	04 DE OCTUBRE DE 2018	16	Reforma la Ley de Desarrollo Rural, en materia de reconversión productiva sustentable con un enfoque	Asuntos agrícolas y ganaderos	Pendiente



			de reordenamiento de la vocación productiva.		
6	09 DE OCTUBRE DE 2018	17	Crea la LEY DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y POSVENCIÓN DEL SUICIDIO EN EL ESTADO DE DURANGO.	Salud pública	Pendiente
7	09 DE OCTUBRE DE 2018	17	Adición a la Ley de Desarrollo y Fomento Minero, para promover y coadyuvar en la formación de profesionales duranguenses en la materia geológica, minera y de metalurgia.	Asuntos mineros y zonas áridas	Pendiente
8	09 DE OCTUBRE DE 2018	17	Reforma a la Constitución Local para crear el Municipio del sur de Durango, municipio indígena.	Puntos constitucionales	Pendiente
9	11 DE OCTUBRE DE 2018	18	Reforma ley de cultura física para establecer que en el presupuesto anual del Instituto se preverá el recurso para el mantenimiento y conservación de las instalaciones de cultura física y deporte de su competencia.	Juventud y deporte	Pendiente
10	11 DE OCTUBRE DE 2018	18	Reforma la Constitución de Durango, a fin de introducir el sistema de primera minoría como mecanismo agregado—junto con el sistema de listas votadas—, del principio de representación proporcional, en lo tocante a la elección de diputados del Congreso Local.	Puntos constitucionales	Pendiente



11	11 DE OCTUBRE DE 2018	18	Reforma la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango en materia de primera minoría.	Gobernación	Pendiente
12	18 DE OCTUBRE DE 2018	19	Adiciona la Constitución Local, en materia de mejora regulatoria.	Puntos constitucionales	Aprobada
13	18 DE OCTUBRE DE 2018	19	ADICIONA LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO; en materia de mejora regulatoria.	Administración Pública	Pendiente
14	18 DE OCTUBRE DE 2018	19	Reforma la Ley para el Fomento y Desarrollo de la Fruticultura, agregando Canelas, Durango, Nombre de Dios, San Juan del Río, Pueblo Nuevo, y Rodeo, como municipios frutícolas; y modifica criterio de rejas a toneladas de frutas.	Asuntos agrícolas y ganaderos	Pendiente
15	23 DE OCTUBRE DE 2018	20	Crea la LEY PARA LA PROTECCIÓN, APOYO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA DEL ESTADO DE DURANGO.	Salud pública	Pendiente
16	23 DE OCTUBRE DE 2018	20	Crea una nueva LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE DURANGO.	Desarrollo económico	Aprobada
17	23 DE OCTUBRE DE 2018	20	Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Escuela de la Música Mexicana.	Cultura	Pendiente



18	30 DE OCTUBRE DE 2018	21	ADICIONA LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO; en materia de mejora regulatoria.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente
19	30 DE OCTUBRE DE 2018	21	Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Compañía Korián Artes Escénicas.	Cultura	Pendiente
20	30 DE OCTUBRE DE 2018	21	ADICIONA LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO; en materia de mejora regulatoria.	Gobernación	Pendiente
21	30 DE OCTUBRE DE 2018	21	REFORMA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO; en materia de mejora regulatoria.	Justicia	Aprobada
22	30 DE OCTUBRE DE 2018	21	ADICIONA LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; en materia de cartas de origen, para fortalecer la seguridad de requisitos en la expedición de las mismas.	Gobernación	Aprobada
23	06 DE NOVIEMBRE DE 2018	23	Adiciona la Ley de Fomento Económico, en materia de estímulos fiscales relativos al Impuesto Sobre Nómina, a empresas que, otorguen condiciones especiales de trabajo, a los padres o tutores de niñas, niños o adolescentes en tratamiento contra el cáncer.	Desarrollo económico	Pendiente



24	06 DE NOVIEMBRE DE 2018	23	ADICIONA LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS; en materia de mejora regulatoria.	Administración Pública	Pendiente
25	06 DE NOVIEMBRE DE 2018	23	ADICIONA LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE DURANGO; en materia de mejora regulatoria.	Administración Pública	Pendiente
26	06 DE NOVIEMBRE DE 2018	23	ADICIONA LA LEY DE SALUD, en materia del Registro Estatal de Cáncer, respecto padres o tutores de niñas, niños o adolescentes en tratamiento contra el cáncer.	Salud pública	Pendiente.
27	06 DE NOVIEMBRE DE 2018	23	ADICIONA LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA; en materia de mejora regulatoria.	Administración pública	Pendiente
28	06 DE NOVIEMBRE DE 2018	23	Reforma la Ley Orgánica del Congreso, para que las sesiones, sean asistidas por personal especializado en el lenguaje de señas mexicano.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente
29	06 DE NOVIEMBRE DE 2018	23	Adiciona la LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; en materia de mejora regulatoria.	Gobernación	Pendiente
30	13 DE NOVIEMBRE DE 2018	24	Reforma el Código Penal del Estado, en materia del delito de feminicidio.	Justicia	Aprobada



31	13 DE NOVIEMBRE DE 2018	24	Adiciona la Ley de Integración Territorial para denominar como tres veces heroica a la población de Cuencamé de Ceniceros.	Gobernación	Aprobada
32	13 DE NOVIEMBRE DE 2018	24	Reforma la Ley de Obras Públicas del Estado, en cuanto a residencia de obra, gubernamental.	Desarrollo urbano y obras públicas	Desechada
33	15 DE NOVIEMBRE DE 2018	25	DECRETO QUE CONTIENE DECLARATORIA DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA DEL “PARQUE SAHUATOBA” DE LA CIUDAD DE DURANGO.	Ecología	Pendiente
34	15 DE NOVIEMBRE DE 2018	25	DECRETO QUE CONTIENE DECLARATORIA DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA DEL “PARQUE GUADIANA” DE LA CIUDAD DE DURANGO.	Ecología	Pendiente
35	15 DE NOVIEMBRE DE 2018	25	Reforma la Ley de Integración Territorial, sumando las localidades (indígenas) de Patio, Nueva España y San Antonio, al municipio de Vicente Guerrero.	Gobernación	Pendiente
36	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	Adiciona la Ley General de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, en cuanto a traductores de lenguas indígenas.	Asuntos indígenas	Aprobada



37	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	Reforma la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en cuanto a traductores de lenguas indígenas.	Derechos humanos	Pendiente
38	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	Reforma la Ley de Educación del Estado, en cuanto a traductores de lenguas indígenas.	Educación pública	**
39	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	Reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, en cuanto a traductores de lenguas indígenas.	Administración pública	Pendiente
40	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	Reforma a Ley de Salud del Estado de Durango, en cuanto a traductores de lenguas indígenas.	Salud pública	Pendiente
41	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	Reforma a la Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas en el Estado de Durango, en cuanto a traductores de lenguas indígenas.	Justicia	Pendiente
42	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	Reforma a la Ley de Protección Civil del Estado, en materia de terceros acreditados.	Protección civil	Pendiente
43	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	Reforma a la Ley de Gestión Ambiental, para que en caso de decomiso de especies de flora y fauna silvestres, y no se puedan reinsertar en su medioambiente, sean entregadas en donación a jardines botánicos, bioterios, bioparques, acuarios o zoológicos que aseguren su cuidado y atención.	Ecología	Pendiente



44	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	ADICIONA UN CAPÍTULO VII “DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO” A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, a fin de reincorporar tal organismo constitucional autónomo.	Puntos constitucionales	Desechada
45	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	Crea la Ley de los Derechos de las Personas Usuarias de Animales de Asistencia en el Estado de Durango.	Personas discapacitadas, enfermos terminales y adultos mayores	Pendiente
46	22 DE NOVIEMBRE DE 2018	27	Adiciona el Código Penal del Estado, en cuanto a perdón de la víctima respecto al delito de violencia familiar, cuando se persigue de oficio.	Justicia	Desechada
47	27 DE NOVIEMBRE DE 2018	28	Reforma la Ley Orgánica del Congreso del Estado respecto a aprobación de órdenes del día del pleno, espacios solemnes, etc.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente
48	27 DE NOVIEMBRE DE 2018	28	Reforma la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia, en materia de violencia simbólica.	Igualdad y género	Aprobada
49	27 DE NOVIEMBRE DE 2018	28	Reforma la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado, en cuanto a intérpretes a lenguas indígenas.	Justicia	Aprobada
50	27 DE NOVIEMBRE DE 2018	28	Reforma la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado, respecto a diputados migrantes, respecto al interior del país.	Gobernación	Pendiente



51	27 DE NOVIEMBRE DE 2018	28	Reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado, en materia de enfermedades no profesionales.	Trabajo, previsión y seguridad social	Pendiente
52	29 DE NOVIEMBRE DE 2018	29	Reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, respecto a servicios periciales en cuanto al delito de violencia familiar.	Justicia	Pendiente
53	4 DE DICIEMBRE DE 2018	30	Reforma la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Durango, en materia de inclusión al desarrollo social de las personas con discapacidad.	Desarrollo social	Pendiente
54	4 DE DICIEMBRE DE 2018	30	Crea la Ley de Archivos para el Estado de Durango.	Gobernación	Aprobada
55	4 DE DICIEMBRE DE 2018	30	Reforma la LEY DE TRÁNSITO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO; en materia de seguro de responsabilidad civil,	Tránsito y transportes	Pendiente
56	06 DE DICIEMBRE DE 2018	31	Reforma la Ley General de Educación del Estado de Durango, y la Ley General de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, en cuanto a educación superior bilingüe, y acciones afirmativas en materia de educación de integrantes de comunidades indígenas.	Comisiones unidas: Asuntos indígenas y educación pública	Pendiente
57	06 DE DICIEMBRE DE 2018	31	Adiciona la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado, respecto a acciones municipales para prevenir y combatir la violencia contra	Gobernación	Pendiente



			la mujer, y procurar la equidad de género en la conformación laboral de las diversas áreas de la administración pública municipal.		
58	11 DE DICIEMBRE DE 2018	32	Reforma la Ley de Hacienda del Estado de Durango, en materia de eliminación de REPLAQUEO.	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Pendiente
59	11 DE DICIEMBRE DE 2018	32	Reforma la Ley Orgánica del Congreso, en cuanto a integración de la Junta de Coordinación Política, independientemente de las formas de organización interna que adopten los diferentes partidos políticos.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente
60	13 DE DICIEMBRE DE 2018	33	Reforma al Código Civil del Estado de Durango, para eliminar el cese de la obligación de proporcionar alimentos por carecer de medios para cumplirla.	Justicia	Aprobada
<i>Primer período de la Comisión Permanente</i> *					
61	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Estado, en cuanto a “Otros aprovechamientos”.	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Pendiente
62	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Egresos del Estado, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada



			MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA.		
63	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Durango, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA.	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada
64	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Papasquiaro, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada
65	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Gómez Palacio, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada



66	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Lerdo, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada
67	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Pueblo Nuevo, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada
68	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalupe Victoria, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada
69	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada



			Ingresos del Municipio de Canatlán, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA		
70	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Cuencamé, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada
71	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Mezquital, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada
72	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Nuevo Ideal, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada



			SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA		
73	22 DE ENERO DE 2019	05, Perm.	PROYECTO DE DECRETO QUE DECLARA EL AÑO 2019 EN EL ESTADO DE DURANGO, COMO: “2019. AÑO DE FRANCISCO ZARCO”.	**	Pendiente
74	22 DE ENERO DE 2019	05, Perm.	Reforma a la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; en materia de presidentes municipales, síndicos y regidores migrantes.	Puntos constitucionales	Pendiente
75	22 DE ENERO DE 2019	05, Perm.	Reforma a la Ley Reglamentaria del Registro Público de la Propiedad, en cuanto a certificados de libertad de gravámenes (10 años).	Desarrollo urbano y obras públicas	Pendiente
76	05 DE FEBRERO DE 2019	07, Perm.	Reforma a la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para crear la Comisión de Recepción Ciudadana.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente
77	12 DE FEBRERO DE 2019	08, Perm.	Reforma a la LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; a fin de dotar de carácter público a las sesiones del Pleno y Salas del Tribunal Superior de Justicia.	Justicia	Pendiente
<i>Segundo período ordinario de sesiones</i> *					



78	19 DE FEBRERO DE 2019	39	REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; en materia de criterios de paridad de género en la integración de las Comisiones de los Ayuntamientos.	Gobernación	Pendiente
79	26 DE FEBRERO DE 2019	41	Reforma al Código Civil del Estado, para aumentar el valor máximo permitido para integrar el “patrimonio de la familia”, inembargable.	Justicia	Pendiente
80	26 DE FEBRERO DE 2019	41	Afina algunos elementos de la Ley de Archivos, recién expedida, a fin de subsanar diversas inconsistencias y perfeccionar su régimen transitorio para su eficaz aplicación.	Gobernación	Aprobada
81	26 DE FEBRERO DE 2019	41	Reforma la LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO; en materia de procedimiento relativo a iniciativas del Congreso del Estado propuestas ante el Congreso de la Unión.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente
82	28 DE FEBRERO DE 2019	42	Cumplimiento al informe de la Alerta de Violencia de Género. Adiciona la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Durango, en cuanto a política de igualdad en materia comunitaria y familiar.	Igualdad y género	Aprobada



83	05 DE MARZO DE 2019	43	Cumplimiento al informe de la Alerta de Violencia de Género. Reformar el Código Civil para eliminar la referencia al nombre de la persona con quien se celebró un matrimonio anterior en el escrito que se presenta ante el Oficial del Registro Civil para poder celebrar nuevo matrimonio.	Justicia	Aprobada
84	05 DE MARZO DE 2019	43	Cumplimiento al informe de la Alerta de Violencia de Género. Reforma la Ley de las Mujeres para una vida sin violencia, buscando el darle un sentido ordenado a las medidas de protección que se dictan en beneficio de las víctimas.	Igualdad y género	Pendiente
85	05 DE MARZO DE 2019	43	Reformas a la LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO. Hace suya propuesta del Fiscal Anticorrupción.	Justicia	Pendiente
86	12 DE MARZO DE 2019	47	Reforma la Ley de Indulto para el Estado, en beneficio de integrantes de personas mayores de 70 años, bajo determinadas condiciones.	Justicia	Pendiente



87	12 DE MARZO DE 2019	47	Armonización con Ley de Desarrollo Rural, nacional. Reforma la Ley de Desarrollo Rural del Estado, en cuanto a criterios de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.	Asuntos agrícolas y ganaderos	Pendiente
88	12 DE MARZO DE 2019	47	Crea nueva Ley de Salud Pública del Estado de Durango.	Salud pública	Pendiente
89	14 DE MARZO DE 2019	48	Reforma la Ley de Fomento Económico para el Estado, en materia de estímulo fiscal (Impuesto Sobre Nómina), en contratación de personas en reinserción social.	Desarrollo económico	Pendiente
90	20 DE MARZO DE 2019	49	Reforma la Ley de Cultura Física y Deporte, en cuanto a detección de niños y jóvenes con características deportivas destacadas.	Juventud y deporte	Pendiente
91	28 DE MARZO DE 2019	51	Reforma la Constitución Local a fin de introducir el principio de paridad de género en la integración del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción.	Puntos constitucionales	Pendiente
92	02 DE ABRIL DE 2019	52	Armonización con la Ley General de Equilibrio Ecológico. Reforma la Ley de Desarrollo Rural para que los apoyos de los gobiernos, estatal, y municipales, sean compatibles con la	Asuntos agrícolas y ganaderos	Pendiente



			protección de los suelos forestales, de manera que no se realice el cambio de uso de suelo de forestal a agrícola o pecuario.		
93	09 DE ABRIL DE 2019	54	Armonización con la Ley General de Desarrollo Forestal. Reforma la Ley de Desarrollo Forestal del Estado, en materia de Programa de Manejo del Fuego, y responsabilidad ecológica en obra pública en regiones forestales.	Asuntos forestales, frutícolas y pesca	Aprobada
94	24 DE ABRIL DE 2019	55	Armonización con la Ley General de Desarrollo Forestal. Reforma la Ley de Desarrollo Forestal del Estado, en materia de Acciones Afirmativas en materia forestal.	Asuntos forestales, frutícolas y pesca	Aprobada
95	24 DE ABRIL DE 2019	55	Reforma a la Ley Orgánica del Congreso del Estado, en materia de sistematización de solicitudes de análisis de impacto presupuestario para dictámenes.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente
96	02 DE MAYO DE 2019	58	Adiciona el Código Penal del Estado, en materia de lesiones a una mujer en razón de su género, y provocadas mediante el empleo de ácidos o sustancias corrosivas.	Justicia	Pendiente
97	02 DE MAYO DE 2019	58	Fija que corresponde a los municipios el régimen sancionatorio frente a la entrega, al consumidor final con motivo de cualquier acto comercial, de bolsas de plástico que	Ecología	Pendiente



			no estén sujetas a los criterios y normas para la producción y el consumo sustentable.		
98	07 DE MAYO DE 2019	59	Reforma el artículo 108 de la Constitución Política del Estado, en materia de criterio de paridad de género para la integración del Tribunal Superior de Justicia.	Justicia	Pendiente
99	07 DE MAYO DE 2019	59	Reforma la Ley de Cultura Física y Deporte, para determinar que el Instituto del deporte y los municipios, podrán establecer convenios de colaboración con la iniciativa privada para mejoramiento de instalaciones deportivas.	Juventud y deporte; y hacienda	Pendiente
100	14 DE MAYO DE 2019	60	Reformar la Ley de Educación del Estado, en materia de educación emocional.	Educación	Pendiente
101	14 DE MAYO DE 2019/ SEGUNDA	61	Adiciona la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado de Durango, en materia de estímulos al uso de la bicicleta como medio de transporte.	Administración pública	Pendiente
102	14 DE MAYO DE 2019/ TERCERA	62	Adiciona la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia, en cuanto a violencia mediática.	Igualdad de género	Aprobada
103	21 DE MAYO DE 2019	66	Reforma la Ley de Adopciones para el Estado de Durango, el Código de procedimientos civiles para el Estado de Durango y la Ley de la Procuraduría de	Justicia, asuntos de la familia	Pendiente



			Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, armonizándolas con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.		
104	28 DE MAYO DE 2019	67	Iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Congreso, a fin de modificar la concepción de la comisión legislativa de Atención a Personas con Discapacidad, Enfermos Terminales y Adultos Mayores; y afinar la concepción designativa de la Comisión de Igualdad y Género.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente
<i>Segundo período de la Comisión Permanente</i> *					
105	11 DE JUNIO DE 2019	12	Iniciativa que tiene como propósito armonizar la Carta Política Local con la reciente modificación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género.	Puntos constitucionales	Pendiente
106	18 DE JUNIO DE 2019	13	Paquete “Supresión de utilización de plásticos de un solo uso”. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO. Forma parte de un paquete legislativo orientado a hacer posible que los diversos poderes del estado así como a los municipios y los	Administración pública	



			organismos constitucionales autónomos, transiten a esquemas administrativos internos que supriman paulatinamente la utilización de botellas y vasos de un solo uso, estableciendo un mecanismo de sustitución por un modelo responsable ecológicamente.		
107	18 DE JUNIO DE 2019	13	Paquete “Supresión de utilización de plásticos de un solo uso”. LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.	Régimen, reglamento y prácticas parlamentarias	Pendiente
108	25 DE JUNIO DE 2019	14	Paquete “Supresión de utilización de plásticos de un solo uso”. LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO	Gobernación	Pendiente
109	25 DE JUNIO DE 2019	14	Paquete “Supresión de utilización de plásticos de un solo uso”. LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.	Justicia	Pendiente
110	02 DE JULIO DE 2019	15	Paquete “Supresión de utilización de plásticos de un solo uso”. LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE DURANGO.	Gobernación	Pendiente



111	02 DE JULIO DE 2019	15	Paquete “Supresión de utilización de plásticos de un solo uso”. LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO.	Gobernación	Pendiente
112	09 DE JULIO DE 2019	16	Paquete “Supresión de utilización de plásticos de un solo uso”. INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.	Gobernación	Pendiente
113	09 DE JULIO DE 2019	16	Paquete “Supresión de utilización de plásticos de un solo uso”. LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.	Gobernación	Pendiente

## 2. PUNTOS DE ACUERDO

En lo que va del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado, al lado de mis compañeras y compañeros que integramos el Grupo Parlamentario del PRI he presentado un total de 36 puntos de acuerdo al Pleno del Congreso.

En particular, he encabezado proposiciones de acuerdo en los ámbitos de **derechos de accesibilidad de las personas con discapacidad; igualdad de género; medios de protección ante el abuso de empresas de cobranza, y programa nacional de inglés**, entre otros:

**“HOMENAJE EN MEMORIA DE LA PROFESORA  
MARÍA CANDELARIA SILERIO ÁLVAREZ”**

18 DE OCTUBRE DE 2018. GACETA NO. 19

*PRIMERO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO ACUERDA REALIZAR UN HOMENAJE EN MEMORIA DE LA PROFESORA DURANGUENSE MARÍA CANDELARIA SILERIO ÁLVAREZ, PRIMERA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EN LA HISTORIA DEL ESTADO DE DURANGO; EN LAS INSTALACIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PREVIO AL DESARROLLO DE LA PRÓXIMA SESIÓN DEL PLENO DE ESTE CONGRESO.*

*SEGUNDO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO A FIN DE QUE REALICE LO NECESARIO PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL HOMENAJE A QUE HACE*

REFERENCIA EL ARTÍCULO ANTERIOR DE ESTE ACUERDO.

## **“ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD”**

4 DE DICIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 30

*ÚNICO. Se exhorta a la Secretaría General del Congreso del Estado a realizar las adecuaciones necesarias para garantizar el fácil acceso y la movilidad de las personas con discapacidad en todas las áreas del Palacio Legislativo.*

## **“PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS PARA EL ESTADO DE DURANGO”**

02 DE ABRIL DE 2019. GACETA NO. 52

*PRIMERO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE CONSOLIDE UN MECANISMO Y EVITE LA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS PARA EL ESTADO DE DURANGO, PARA EVITAR EL DEMERITO EN LA CALIDAD EDUCATIVA EN MÁS DE 60,000 NIÑOS EN LA ENTIDAD.*

*SEGUNDO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES PERTINENTES PARA EVITAR LA SUSPENSIÓN DEL PROGRAMA DE INGLÉS PARA LOS*



*ESCOLARES DEL SISTEMA ESTATAL DE EDUCACIÓN,  
INFORMANDO A ESTA LEGISLATURA, LAS ACCIONES  
EMPRENDIDAS Y SUS RESULTADOS EN ESTA MATERIA.*

## **“IDAIP”**

11 DE ABRIL DE 2019. GACETA NO. 55

*ÚNICO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA  
AL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A  
INTENSIFICAR SUS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN CON EL  
OBJETO DE DAR A CONOCER PARTICULARMENTE LOS  
DERECHOS DE LOS CIUDADANOS FRENTE AL ABUSO  
DEL USO DE SUS DATOS PERSONALES POR DESPACHOS  
DE COBRANZA.*

A continuación se enumeran la totalidad de puntos de acuerdo presentados por el Grupo Parlamentario:

## **Puntos de Acuerdo PRI**

\*

*Primer período ordinario de sesiones:*

Los siguientes los puntos de acuerdo fueron presentados por el PRI en el primer período ordinario, todos los cuales fueron aprobados por el Pleno:

1. **“SITUACIÓN DEL CAMPO DURANGUENSE”**

(DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ). 06 DE SEPTIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 04

*ÚNICO.- SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A QUE ORDENE A LAS DEPENDENCIAS DEL RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PREVENTIVO DE DESASTRES POR LA SEQUÍA QUE AFECTA AL CAMPO DURANGUENSE.*

2. **“DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL”**

(DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ). 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 06

*ÚNICO.- SE EXHORTA A QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES SOLICITEN Y REALICEN LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA EL ESTADO DE DURANGO POR LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS LLUVIAS Y, EN PARTICULAR, QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA QUE SE REHABILITEN, LO ANTES POSIBLE, LOS TRAMOS AFECTADOS EN LA CARRETERA MEZQUITAL-HUAZAMOTA Y SE PREVEA SU MANUTENCIÓN A LARGO PLAZO.*

### **3. “MODERNIZACIÓN CARRETERA DURANGO-CULIACÁN”**

*(Grupo Parlamentario del PRI). 09 DE OCTUBRE DE 2018. GACETA NO.*

*17*

*PRIMERO. SE EXHORTA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN EL PROCESO DE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019, SE AUTORIZEN LOS RECURSOS NECESARIOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA QUE NO SE DETENGAN LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA DURANGO-CULIACÁN, PORQUE ESTA VÍA CONTRIBUYE A GARANTIZAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIONAL.*

*SEGUNDO. SE INVITA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, PARA QUE SE SUME AL EXHORTO PRIMERO DE ESTE PUNTO DE ACUERDO Y REALICE LO PROPIO ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.*

### **4. “MODERNIZACIÓN DE LA CARRETERA DURANGO-PARRAL”**

*11 DE OCTUBRE DE 2018. GACETA NO. 18*

*PRIMERO. Se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, se autoricen los*



*recursos necesarios en materia de infraestructura carretera para que continúen los trabajos de modernización de la carretera federal número 45 en su tramo Durango–Parral, porque esta vía contribuye a garantizar el desarrollo económico y social regional.*

*SEGUNDO. Se invita al Congreso del Estado de Chihuahua, para que se sume al exhorto primero de este Punto de Acuerdo y realice lo propio ante la Cámara de Diputados.*

## 5. “MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS”

11 DE OCTUBRE DE 2018. GACETA NO. 18

*ÚNICO. Reconociendo el esfuerzo que ya se hace por atender el problema del cáncer en México, se exhorta al Seguro Popular, para que amplíe el rubro del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos y en 2019 pueda brindar un mayor esquema de protección de sus derechohabientes, ampliando la cobertura de tratamientos y medicamentos oncológicos para niños y adultos.*

## 6. “FONDO DE RETIRO”

11 DE OCTUBRE DE 2018 GACETA NO. 18

*PRIMERO. Esta Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta de manera respetuosa y atenta a los 39 ayuntamientos del estado, para que en el ámbito de su autonomía municipal, contemplen en su presupuesto de egresos para el año 2019, un fondo especial para el cumplimiento de las obligaciones en materia laboral que consideren conducentes en virtud de la conclusión del período de ejercicio de los gobiernos municipales 2016-2019.*



*SEGUNDO. Esta Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta de manera respetuosa y atenta a los 39 ayuntamientos del estado, para que en el ámbito de su autonomía municipal, consideren lo necesario para la creación e implementación de un fondo económico para trabajadores, integrado por aportaciones del gobierno municipal y de trabajadores que así lo deseen, orientado a su entrega a los trabajadores respectivos, en el contexto de la conclusión de los gobiernos municipales 2016-2019.*

## **7. “CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS TRONCALES”**

11 DE OCTUBRE DE 2018. GACETA NO. 18

*PRIMERO. Se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, se asignen recursos para iniciar la construcción de la carretera San Juan de Guadalupe- Cuencamé que permitirá incorporar al desarrollo económico regional esa región del semidesierto duranguense, al conectar directamente esta importante zona con las carreteras federales 45, 45D y 49, recordando que el proyecto se encuentra ya autorizado con su debido Registro de Programas y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.*

*SEGUNDO. Se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, se asignen recursos para iniciar la construcción de la carretera San Juan del Río - Peñón Blanco que permitirá mejorar la conectividad e impulsar el desarrollo económico regional entre la zona central del estado de Durango, al conformarse una vía paralela y a su vez de interconexión entre las carreteras federal 40 y 45; recordando que el proyecto se encuentra ya autorizado con su debido Registro de Programas y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.*

## **8. “REFORMAS PRIORITARIAS PARA DURANGO”**

18 DE OCTUBRE DE 2018. GACETA NO. 19



*PRIMERO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que:*

*a) Considere e impulse una ampliación a la partida federal para el gasto educativo del Estado de Durango, que permita reducir la aportación que en la actualidad hace el gobierno estatal, por considerar que la entidad recibe un trato inequitativo.*

*b) Se considere a Durango como una Zona Económica Especial, que le permita acelerar su desarrollo.*

*c) Se incluya al Estado de Durango en el Fondo Especial de Desarrollo Social, que le permita a la entidad enfrentar los graves problemas de pobreza y pobreza extrema que sufren más de la mitad de la población.*

*SEGUNDO. Se exhorta a la Cámara de Senadores para que respalde, en lo que le corresponde, las solicitudes conducentes de la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango, manifestadas en el artículo primero de este Acuerdo.*

*TERCERO. Se exhorta al Presidente Electo de la República, para que en la medida de sus atribuciones, impulse la reducción del gasto educativo que aporta la entidad, y se incluya a Durango en una Zona Económica Especial así como en el Fondo Especial de Desarrollo Social.*

## **9. “HOMENAJE EN MEMORIA DE LA PROFESORA MARÍA CANDELARIA SILERIO ÁLVAREZ”**

18 DE OCTUBRE DE 2018. GACETA NO. 19

*PRIMERO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO*



*ACUERDA REALIZAR UN HOMENAJE EN MEMORIA DE LA PROFESORA DURANGUENSE MARÍA CANDELARIA SILERIO ÁLVAREZ, PRIMERA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EN LA HISTORIA DEL ESTADO DE DURANGO; EN LAS INSTALACIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PREVIO AL DESARROLLO DE LA PRÓXIMA SESIÓN DEL PLENO DE ESTE CONGRESO.*

*SEGUNDO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO A FIN DE QUE REALICE LO NECESARIO PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL HOMENAJE A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO ANTERIOR DE ESTE ACUERDO.*

## **10. “ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”**

23 DE OCTUBRE DE 2018. GACETA NO. 20

*PRIMERO.- La Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Durango exhorta al equipo de transición del Presidente electo de la República Mexicana para que dé a conocer la metodología para la determinación de la muestra y la formulación de la pregunta para conocer la opinión de los mexicanos respecto a la ubicación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.*

*SEGUNDO.- Esta soberanía exhorta al equipo de transición del Presidente electo de la República Mexicana, informar el monto del presupuesto destinado para el Fideicomiso de Transición 2018 que ha sido y será usado para las diferentes etapas de la consulta sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.*

*TERCERO.- La Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Durango solicita al equipo de transición del Presidente electo de la República*

*Mexicana, sustenten el principio de vinculatoriedad jurídico que se busca dar a los resultados de la mencionada consulta sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.*

## **11. “CARAVANA MIGRANTE”**

23 DE OCTUBRE DE 2018. GACETA NO. 20

*PRIMERO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta a la Dirección del Instituto Estatal de Atención a Migrantes y sus Familias del Estado, para que en los términos de los artículos 74 y 75 de la Ley que crea el Instituto de Atención y Protección al Migrante y su Familia del Estado de Durango, disponga lo necesario para brindar asistencia humanitaria a los migrantes centroamericanos que en caravana se dirigen hacia los Estados Unidos, y que de manera inminente puedan estar en tránsito en el territorio estatal.*

*SEGUNDO. Se exhorta a la Delegación del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Durango de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República, para que en el ámbito de su competencia, vigile que se respeten los derechos humanos de los integrantes de la caravana migrante de centroamericanos que se ha internado en el país con destino a los Estados Unidos.*

## **12. “ESQUEMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL FRIJOL”**

13 DE NOVIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 24

*PRIMERO. ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN*



*(SAGARPA); AGENCIA DE SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS AGROPECUARIOS (ASERCA); Y SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SAGDR), A QUE DESARROLLEN DE MANERA URGENTE UNA REUNIÓN CON LOS PRODUCTORES DE FRIJOL DEL ESTADO A FIN DE EXPONER EL ESQUEMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL FRIJOL DEL CICLO CORRESPONDIENTE.*

*SEGUNDO. ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA, DE MANERA RESPETUOSA Y ATENTA, A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA) DELEGACIÓN EN DURANGO, A FIN DE QUE CONSIDERE FORTALECER LA DIFUSIÓN DE SUS PROGRAMAS DE APOYO PARA SEGUROS AGRÍCOLAS, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS PRODUCTORES DEL ESTADO PUEDAN BENEFICIARSE CON TALES MECANISMOS.*

### **13. “CONSULTAS MÉDICAS A JUBILADOS Y PENSIONADOS”**

13 DE NOVIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 24

*ÚNICO. ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA Y ATENTA A LA DELEGACIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), EN DURANGO, A FIN DE QUE CONSIDERE FIJAR UN PORCENTAJE DE CONSULTORIOS DE MEDICINA FAMILIAR EN SUS CLÍNICAS DEL ESTADO, DESTINADO*

*A LA ATENCIÓN EXCLUSIVA DE DERECHOHABIENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS, BAJO UN ESQUEMA QUE PERMITA MAYOR AGILIDAD Y COMODIDAD EN LA ATENCIÓN DE DICHAS PERSONAS.*

#### **14. “DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR HELADAS SEVERAS”**

20 DE NOVIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 26

*ÚNICO. ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA Y ATENTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO A FIN DE QUE SOLICITE A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, LA EMISIÓN DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO AFECTADOS POR LAS HELADAS SEVERAS DE LOS PASADOS 14, 15 Y 16 DE NOVIEMBRE, Y QUE DAÑARON DE MANERA IMPORTANTE LAS SIEMBRAS DE LA ZONA AGRÍCOLA DE DURANGO; CON EL PROPÓSITO DE ACCEDER A LOS RECURSOS CONDUCENTES DEL FONDEN.*

#### **15. “TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN”**

27 DE NOVIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 28

*ÚNICO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, A QUE DETERMINE LO NECESARIO A FIN*



*DE QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO SUSPENDA TEMPORALMENTE DURANTE TODO EL AÑO 2019 LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL OFICIO DRH/01235/2018, RELATIVO A ENFERMEDADES NO PROFESIONALES E INCAPACIDADES, Y CONTINÚEN VIGENTES LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS DECRETOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO NÚMERO 109, PUBLICADO ÉSTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO NÚMERO 1 EXT., DE FECHA 15 DE ENERO DE 2014.*

## **16. “ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD”**

4 DE DICIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 30

*ÚNICO. Se exhorta a la Secretaría General del Congreso del Estado a realizar las adecuaciones necesarias para garantizar el fácil acceso y la movilidad de las personas con discapacidad en todas las áreas del Palacio Legislativo.*

## **17. “TRÁMITE GRATUITO DE VEHÍCULOS EXTRANJEROS”**

4 DE DICIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 30

*ÚNICO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango solicita al Gobernador Constitucional del Estado de Durango, que instruya lo necesario tanto a la Secretaría de Seguridad Pública estatal como a la Secretaría de Finanzas y de Administración, a fin de que realicen el registro de vehículos extranjeros, sin realizar cobro alguno por parte del Gobierno Estatal*

*por tal trámite, y solamente se solicite la documentación y la acreditación del seguro respectivo, en tanto no se realizan las reformas legales necesarias; devolviendo los pagos cobrados indebidamente a los ciudadanos, quedando a salvo íntegramente los registros ya realizados a favor de los mismos.*

## **18. “OPERACIÓN DE MÉDULA ÓSEA”**

06 DE DICIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 31

*ÚNICO: Esta Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango, exhorta a la Secretaría de Salud del Estado, atraiga el caso del joven duranguense, Jorge Hannuar Nevárez Carrillo, que padece una enfermedad crónico-degenerativa, y requiere de forma urgente, una operación de trasplante de médula ósea para salvar su vida, para que con el soporte económico de la Beneficencia Pública, a cargo de dicha Secretaría, se le brinden todos los apoyos necesarios a fin de asegurarle el tratamiento que requiere, independientemente de las acciones que esta Legislatura realice a favor de la atención médica de dicho duranguense.*

## **19. “ESQUEMAS DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA”**

11 DE DICIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 32

*ÚNICO.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO Y UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 104 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EN MATERIA DE ESQUEMAS DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA.*

## 20. “SEGURIDAD SOCIAL”

13 DE DICIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 33

*ÚNICO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO PARA QUE CONSOLIDE UN MECANISMO CON EL FIN DE CUMPLIR LA OBLIGACIÓN DE PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL A LOS TRABAJADORES DE LOS TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS.*

## 21. “PRESUPUESTO A UNIVERSIDADES PÚBLICAS”

13 DE DICIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 33

*PRIMERO. - Se exhorta respetuosamente a la H. Cámara de Diputados y al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 se considere una ampliación en el presupuesto destinado a las Instituciones públicas de educación superior en el país.*

*SEGUNDO.- Se exhorta respetuosamente al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a que, en el diseño de las políticas vinculadas a la educación superior en el país, se integre como eje central la atención a las deficiencias estructurales y discriminatorias que existen actualmente en los sistemas de ingreso a las Universidades en el país.*



## *Primer período de la Comisión Permanente*

\*

Los siguientes los puntos de acuerdo fueron presentados por el PRI en el primer período de la Comisión Permanente:

### **1. “BONO ANUAL”**

15 DE ENERO DE 2019 PERMANENTE. GACETA NO. 04

*ÚNICO. SE EXHORTA AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA QUE CONSOLIDE LA CREACIÓN DE UN BONO ANUAL QUE COMPLEMENTE EN PERCEPCIÓN LOS DÍAS DE SALARIO QUE RECIBEN LOS MAESTROS JUBILADOS FEDERALES CON LOS ESTATALES, EN EL RUBRO DE LA GRATIFICACIÓN ANUAL CONOCIDA COMO AGUINALDO.*

### **2. “COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y OBSERVACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2019”**

29 DE ENERO DE 2019. PERMANENTE. GACETA NO. 06

*PRIMERO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango acuerda conformar una Comisión Especial de Seguimiento y*



*Observación del Proceso Electoral local 2019, sin contravención de los marcos constitucionales y legales en materia electoral, y sin invadir los ámbitos de actuación reservados a los organismos e instituciones electorales y los institutos políticos.*

*SEGUNDO. La Comisión Especial de Seguimiento y Observación del Proceso Electoral local 2019 estará compuesta por una diputada o diputado representante por cada forma de organización parlamentaria.*

*TERCERO. La designación de quien presida la Comisión Especial, quien fungirá como secretaria o secretario, y los vocales de la misma; así como la agenda de actividades de la Comisión, será acordado por los integrantes de la misma.*

*CUARTO. La Comisión Especial deberá instalarse formalmente a más tardar el día 8 de febrero de 2019 y terminará sus trabajos en la fecha de conclusión definitiva del proceso electoral local 2019.*

*QUINTO. Túrnese el presente acuerdo a los coordinadores de cada forma de organización parlamentaria de la Sexagésima Octava Legislatura a fin de que hagan saber a la Comisión Permanente, a más tardar el día 4 de febrero del año en curso, la diputada o diputado representante de su forma de organización parlamentaria que integrará la Comisión Especial de Seguimiento y Observación del Proceso Electoral local 2019.*

*Segundo período ordinario de sesiones*

\*

Los siguientes los puntos de acuerdo fueron presentados por el PRI en el segundo período ordinario, todos los cuales fueron aprobados por el Pleno:

## 1. “COMERCIALIZACIÓN DEL FRÍJOL 2019”

19 DE FEBRERO DE 2019. GACETA NO. 39

*ÚNICO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, (SADER), del Gobierno Federal, para que implemente un seguimiento puntual, desarrollo, fortalecimiento y ampliación de programas y esquemas de comercialización agropecuaria, en particular del frijol, para el presente año 2019, a fin de asegurar un impacto económico y social positivo para los productores, así como para combatir las prácticas especulativas, y la concentración y acaparamiento de los productos agropecuarios.*

## 2. “CENTRO PENITENCIARIO ISLAS MARÍAS”

26 DE FEBRERO DE 2019. GACETA NO. 41

*PRIMERO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para que realice un seguimiento puntual del estado legal de aquellos duranguenses que se encuentran actualmente internos en el Centro Penitenciario Islas Marías, tanto de quienes puedan obtener su libertad como de aquellos en condiciones de su traslado a centros de reinserción social en el estado de Durango, en razón del cierre definitivo de tal centro penitenciario.*



*SEGUNDO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta a la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República, así como a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, para que implementen políticas adicionales de fortalecimiento a los sistemas penitenciarios del país, con especial atención de los correspondientes al estado de Durango, considerando las necesidades que enfrentan.*

### **3. “INCENDIOS FORESTALES”**

12 DE MARZO DE 2019. GACETA NO. 47

*ÚNICO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta a la Comisión Nacional Forestal para que refuerce el número de apoyos para la conformación de brigadas contra incendios forestales en nuestro estado de Durango, dentro del Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable, en razón de estar próximo el período de mayor riesgo de incendios forestales en la entidad, que es la temporada de estiaje.*

### **4. “REGISTRO CIVIL”**

12 DE MARZO DE 2019. GACETA NO. 47

*ÚNICO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta a la Dirección General del Registro Civil del Gobierno del Estado de Durango, a que realice lo necesario a fin de trasladar la Oficialía del Registro Civil ubicada actualmente en la localidad de Balontita, municipio de Pueblo Nuevo, Durango, al poblado de San Francisco de Lajas, en el mismo municipio de Pueblo Nuevo.*



**5. “EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS A GENERAR Y PONER EN OPERACIÓN DE FORMA URGENTE Y EFICAZ UN PROGRAMA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE”**

14 DE MARZO DE 2019. GACETA NO. 48.

*Único. Se exhorta a los Ayuntamientos a generar y poner en operación de forma urgente y eficaz, un PROGRAMA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE.*

**6. “PROGRAMA PROSPERA COMPONENTE SALUD”**

26 DE MARZO DE 2019. GACETA NO. 50

*PRIMERO. Se exhorta a la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal que de conformidad con el artículo transitorio noveno del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, publicado en el Diario Oficial del 28 de diciembre del 2018, se liberen los \$44,850,000 para la operación del componente salud del programa que hasta la administración anterior se denominaba Prospera.*

*SEGUNDO. Se exhorta a la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal para que establezca las reglas que permitan que a los trabajadores de la salud del extinto programa PROSPERA (Componente salud) puedan participar en igualdad de condiciones para acceder a los Programas Anuales de Regularización y con ello alcanzar eventualmente su basificación en virtud de que más del 50%*

*de los 98 trabajadores del programa en Durango cuentan con la antigüedad necesaria.*

*TERCERO. En tanto se regulariza la situación laboral de los 98 trabajadores del Programa Componente Salud de Prospera, se solicita al Gobierno del Estado, mantenga el programa de rescate que ha realizado oportunamente para evitar la suspensión y afectar la operatividad del programa.*

## **7. “SALUD EN EL MEDIO RURAL DEL ESTADO”**

28 DE MARZO DE 2019. GACETA NO. 51

*ÚNICO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, Y A LOS 39 AYUNTAMIENTOS EN EL ESTADO, PARA QUE DE MANERA URGENTE, Y EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA Y COORDINACIÓN DE CADA CUAL, FORTALEZCAN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE TENER EN FUNCIONAMIENTO EFECTIVO LAS CLÍNICAS, CONSULTORIOS, BRIGADAS Y CENTROS DE SALUD PÚBLICA DE LA ZONA RURAL DEL ESTADO.*

## **8. “PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS PARA EL ESTADO DE DURANGO”**

02 DE ABRIL DE 2019. GACETA NO. 52



*PRIMERO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE CONSOLIDE UN MECANISMO Y EVITE LA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS PARA EL ESTADO DE DURANGO, PARA EVITAR EL DEMERITO EN LA CALIDAD EDUCATIVA EN MÁS DE 60,000 NIÑOS EN LA ENTIDAD.*

*SEGUNDO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES PERTINENTES PARA EVITAR LA SUSPENSIÓN DEL PROGRAMA DE INGLÉS PARA LOS ESCOLARES DEL SISTEMA ESTATAL DE EDUCACIÓN, INFORMANDO A ESTA LEGISLATURA, LAS ACCIONES EMPRENDIDAS Y SUS RESULTADOS EN ESTA MATERIA.*

## **9. “GUARDIA NACIONAL”.**

04 DE ABRIL DE 2019. GACETA NO. 53

*ÚNICO.- LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO FEDERAL, A FIN DE QUE EN EL CONTEXTO DE LA ACTUAL CONFORMACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL, DISPONGA LO NECESARIO PARA QUE EN LO QUE RESPECTA A LA ENTIDAD FEDERATIVA DE DURANGO, ABOQUE PARTE DE SUS ESFUERZOS EN LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA TALA ILEGAL Y*



*DEMÁS DELITOS EN MATERIA FORESTAL, EN EL  
ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.*

**10. “AGUA POTABLE”**

11 DE ABRIL DE 2019. GACETA NO. 55

*PRIMERO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, PARA QUE EN EL MARCO DEL SISTEMA ESTATAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, Y A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO Y DEMÁS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS CONDUCENTES, IMPLEMENTE UN PROGRAMA EMERGENTE CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ABASTO DE AGUA POTABLE SALUBRE Y SUFICIENTE PARA LA POBLACIÓN EN LAS COMUNIDADES DEL SEMIDESIERTO DEL ESTADO.*

*SEGUNDO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO PARA QUE ATIENDA DE MANERA URGENTE EL SURGIMIENTO DE ENFERMEDADES DERIVADAS DE LA INSALUBRIDAD CON QUE SE DISTRIBUYE EL AGUA POTABLE EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN DE GUADALUPE, GENERAL SIMÓN BOLÍVAR, SANTA CLARA Y CUENCAMÉ.*

**11. “IDAIP”**

11 DE ABRIL DE 2019. GACETA NO. 55

ÚNICO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA AL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A INTENSIFICAR SUS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER PARTICULARMENTE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS FRENTE AL ABUSO DEL USO DE SUS DATOS PERSONALES POR DESPACHOS DE COBRANZA.

## 12. “EDUCACIÓN VIAL”

11 DE ABRIL DE 2019. GACETA NO. 55

ÚNICO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE DURANGO PARA QUE IMPLEMENTE UN PROGRAMA URGENTE DE CONCIENTIZACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN VIAL, QUE CONTRIBUYA A DISMINUIR LOS ACCIDENTES Y SUS CONSECUENCIAS, QUE SE HAN ELEVADO DRÁSTICAMENTE EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS.

*Segundo período de la Comisión Permanente (al 16 de julio de 2019)*

\*

## 1. “PLÁSTICOS DE UN SOLO USO”

18 DE JUNIO DE 2019. GACETA NO. 13

*PRIMERO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta de manera respetuosa y atenta, al titular del Gobierno del Estado de Durango, a que instruya lo necesario a fin de que se implemente en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal un esquema administrativo interno para suprimir la utilización de botellas y vasos de un solo uso, estableciendo un mecanismo de sustitución por un modelo responsable ecológicamente.*

*SEGUNDO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta de manera respetuosa y atenta, a la presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Durango, a que acuerde lo necesario a fin de implementar en las diversas áreas y juzgados del Poder Judicial del Estado de Durango, un esquema administrativo interno para suprimir la utilización de botellas y vasos de un solo uso, estableciendo un mecanismo de sustitución por un modelo responsable ecológicamente.*

*TERCERO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta de manera respetuosa y atenta, a los alcaldes de los treinta y nueve municipios del Estado de Durango, a que realicen lo necesario a fin de implementar un esquema administrativo interno en las diversas áreas y oficinas de los gobiernos municipales, para suprimir la utilización de botellas y vasos de un solo uso, estableciendo un mecanismo de sustitución por un modelo responsable ecológicamente.*

*CUARTO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta de manera atenta, y con pleno respeto a su autonomía constitucional, a los órganos constitucionales autónomos del Estado de Durango— Comisión Estatal de Derechos Humanos; Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales; Instituto Electoral y de Participación Ciudadana; e Instituto de Evaluación de Políticas Públicas—, a que realicen lo necesario a fin de implementar un esquema*



*administrativo interno, para suprimir la utilización de botellas y vasos de un solo uso, estableciendo un mecanismo de sustitución por un modelo responsable ecológicamente.*

*QUINTO. La Sexagésima Octava Legislatura instruye a la Secretaría General de este H. Congreso del Estado de Durango, a que implemente un esquema interno para suprimir, en este Congreso Local, la utilización de botellas y vasos de un solo uso, articulando un mecanismo de sustitución por un modelo responsable ecológicamente.*

### 3. PRONUNCIAMIENTOS

Buscando encontrar soluciones a los problemas y retos que enfrenta nuestro estado y nuestro país, he hecho uso de la tribuna permanentemente, en un contexto abierto al diálogo, el debate y la discusión de los temas, privilegiando el bien común. Así, entre los asuntos sobre los cuales me he pronunciado, destaco:

#### **ESTANCIAS INFANTILES**

26 de febrero de 2019

Ante la supresión del apoyo del Gobierno Federal al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, manifesté la grave preocupación y consecuencias para las familias que se han visto afectadas ante la falta de recursos económicos para operar estas estancias infantiles, haciendo un llamado respetuoso al Ejecutivo Federal a reconsiderar su decisión mediante un estudio

y análisis exhaustivo, alejado de todo tinte político o de interés particular.

El Programa de Estancias Infantiles en México había contado con más de 9 mil 399 estancias infantiles que brindaban atención a más de 327 mil niños, y atención a menores de 4 años de madres que trabajan, buscan empleo o estudian, así como de padres solos con niños bajo su cuidado para que puedan acudir a sus centros de empleo, desarrollar proyectos productivos, o en su caso, estudiar.

Al reducir el presupuesto del programa no sólo se atentó directamente contra los derechos de la niñez y de la familia, también afectó directa o indirectamente unos 70 mil empleos de estas más de nueve mil estancias.

## **FAMILIA**

28 de febrero de 2019

Realicé un llamado respetuoso y con una actitud solidaria y de absoluta cooperación, al Gobierno Federal, del Estado y Municipales con el fin de que intensifiquen la implementación de

políticas encaminadas a promover, fomentar y fortalecer la integración familiar.

Debemos construir un Estado responsable, con la participación de todos, sociedad civil, los tres poderes y los tres órdenes de gobierno, a fin de seguir impulsando políticas públicas de unidad familiar, no olvidando que el artículo 22 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, expresa claramente que las autoridades federales, municipales y estatales están obligadas a establecer políticas de fortalecimiento familiar, para evitar la separación de niñas, niños o adolescentes de quienes ejercen la patria potestad, tutela, guarda o custodia.

Por ello, reiteraré el llamado a los distintos órdenes de gobierno para que refuercen sus acciones, pues vemos familias lastimadas, desintegradas, que han tenido que separarse por cuestiones laborales, de violencia, falta de valores, economía precaria, adicciones, entre otros muchos factores que han ido destruyendo la armonía familiar.

## **20 DE NOVIEMBRE**

20 de noviembre de 2018

En el contexto de la conmemoración de la Revolución Mexicana de 1910, manifesté que tales fechas simbólicas en el historial de nuestro país, deben irse convirtiendo cada vez más en ocasión de ejercicios reflexivos, críticos y autocríticos sobre lo que hemos construido como nación y de todos los desafíos que nos quedan por delante.

De 1910 a este 2018 transcurrió más de un siglo lleno de transformaciones, luchas legítimas, conquistas ciudadanas; y no obstante ello, aún nos enfrentamos diariamente a una realidad social que lejos de dejarnos conformes, nos preocupa y nos debe ocupar como representantes populares, como gobierno y también como sociedad.

Si bien en 1910 las condiciones de trabajo resultado del porfiriato eran muy injustas y aquejaban a gran parte de la población, ahora mismo es necesario fortalecer la retribución de los trabajadores, generando, además, condiciones de verdadera equidad y no discriminación de mujeres, adultos mayores o cualquier otro sector que no sea tratado de manera equitativa en el ámbito laboral.

Si bien la Revolución Mexicana significó el reparto de tierras y un avance en la justicia social, ahora mismo el campo requiere de apoyo y atención constante, como bien ha recordado el diputado Ibarra Jáquez hace algunos momentos en esta misma tribuna, a fin de contar con un campo moderno y competitivo, y con campesinos que vivan adecuadamente de una producción que es competitiva y de calidad para el consumo interno y también para exportación.

Pero también la educación, la salud, la cultura, la atención a la niñez, son factores que es importante ver en perspectiva del pasado; y sin hacer cuentas alegres, vislumbrar el futuro.

En un contexto en el que la sociedad civil mexicana se encuentra, —tal como siempre lo debe estar—, en el centro de las decisiones y como contralora y vigilante del actuar público, es importante realizar balances críticos, observar equilibradamente los avances y reconocer con honestidad todo aquello en que hemos fallado y hemos dejado de hacer.

Sólo desde esta óptica podremos salir adelante, y que en ocasión de nuestra Revolución Mexicana, abordar dicha conmemoración desde ejercicios más maduros, resulta más provechoso para todos.

#### 4. COMISIONES

Actualmente formo parte de las comisiones de Asuntos de la Familia y Menores de Edad (presidenta), Igualdad y Género (presidenta), Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública (vocal), Desarrollo Urbano y Obras Públicas (secretaria), Derechos Humanos (vocal), y Desarrollo Social (secretaria).

Destaco en la Comisión de **Asuntos de la Familia y Menores de Edad**, la aprobación de reforma a la LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE DURANGO, en materia de funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINA), a fin de fortalecerlo como un organismo público descentralizado.

Igualmente, en la Comisión de **Equidad y Género** se han sostenido reuniones con titulares de las dependencias estatales encargadas de la protección a los derechos de las mujeres, y se aprobaron diversas iniciativas a fin de fortalecer la equidad de género.

En la comisión de **Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública** he participado fuertemente, destacando el estudio y dictamen de leyes de ingresos del estado y los municipios para el ejercicio fiscal 2019, así como el presupuesto estatal para tal período, entre otros asuntos.

Como secretaria de las comisiones de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y Desarrollo Social he contribuido a la actualización de normativa en la primera, y en la segunda en el estudio y reformas en beneficio del desarrollo de grupos en particular situación de vulnerabilidad.

#### COMISIONES LEGISLATIVAS DICTAMINADORAS

##### Comisión de “Asuntos de la Familia y Menores de Edad”

Presidente: Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez	PRI
Secretario: Diputada María Elena González Rivera	PAN
Vocal: Diputada Cinthya Leticia Martell Nevárez	PT
Vocal: Diputada Nancy Carolina Vázquez Luna	Morena
Vocal: Diputado Pedro Amador Castro	Morena

##### Comisión de “Igualdad y Género”

Presidente: Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez	PRI
Secretario: Diputada Elia del Carmen Tovar Valero	Morena
Vocal: Diputada Claudia Julieta Domínguez Espinoza	PT
Vocal: Diputada Nancy Carolina Vázquez Luna	Morena
Vocal: Diputada María Elena González Rivera	PAN



### Comisión de “Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública”

Presidente: Diputado Pablo Cesar Aguilar Palacio	Morena
Secretario: Diputado Juan Carlos Maturino Manzanera	PAN
Vocal: Diputada Karen Fernanda Pérez Herrera	Morena
Vocal: Diputado Luis Iván Gurrola Vega	Morena
Vocal: Diputado Gerardo Villarreal Solís	PVEM
Vocal: Diputado Rigoberto Quiñonez Samaniego	PT
Vocal: Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez	PRI

### Comisión de “Desarrollo Urbano y Obras Públicas”

Presidente: Diputada Karen Fernanda Pérez Herrera	Morena
Secretario: Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez	PRI
Vocal: Diputado José Luis Rocha Medina	PAN
Vocal: Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza	PT
Vocal: Diputada Nancy Carolina Vázquez Luna	Morena

### Comisión de “Derechos Humanos”

Presidente: Diputado David Ramos Zepeda	PAN
Secretario: Diputado Rigoberto Quiñonez Samaniego	PT
Vocal: Diputado Alejandro Jurado Flores	Morena
Vocal: Diputada Elia del Carmen Tovar Valero	Morena
Vocal: Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez	PRI

### Comisión de “Desarrollo Social”

Presidente: Diputada María Elena González Rivera	PAN
Secretario: Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez	PRI
Vocal: Diputada Karen Fernanda Pérez Herrera	Morena
Vocal: Diputada Claudia Julieta Domínguez Espinoza	PT
Vocal: Diputada Elia del Carmen Tovar Valero	Morena

## II



# GESTORÍA SOCIAL

## RECORRIDOS POR TERRITORIO, GESTIONES, Y APOYOS ENTREGADOS





